

	<b>FORMATO</b>	Versión: 9
	<b>CERTIFICACIÓN Y TRÁMITE DE ORDEN DE PAGO Y RECIBIDO A SATISFACCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>F04-PR-GFI-07</b>
		FECHA EDICIÓN 15/10/2020

**(LEA PREVIAMENTE EL INSTRUCTIVO)**

1. CONTRATO y/o ACEPTACIÓN DE OFERTA No.	20210446	2. COMPROMISO PRESUPUESTAL No.	93721
--	----------	--------------------------------	-------

3. NOMBRE O RAZON SOCIAL, U OTROS:	UT PS&MC
4. IDENTIFICACIÓN C.C. O NIT. No.	901.401.574-5

5. FECHA INICIO EJECUCIÓN:	Abril 01 de 2021	6. FECHA TERMINACIÓN CONTRATO:	Julio 31 de 2022
----------------------------	------------------	--------------------------------	------------------

7. DOCUMENTO SOPORTE					
PAGO No.	07	de	16	PERIODO	Octubre 01 al 31 de 2021
SOLICITUD COMISIÓN No.				PERIODO	
REEMBOLSO No.				PERIODO	
FACTURA No.	CAS 9673 NC J-002-9060		FECHA	24-12-2021 24-12-2021	
RESOLUCION No.				FECHA	
NOMINA				PERIODO	
OTRO:				PERIODO	

8. EN ESTA CUENTA SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES	SI	NO	X
NOTA: SI SE REALIZÓ COMPRA DE BIENES TANGIBLES E INTANGIBLES ADJUNTAR ENTRADA DE ALMACEN DEBIDAMENTE FIRMADA			

9. DATOS DEL DESEMBOLSO			
REC.	CUENTA OBJETO DE GASTO	VALOR	VALOR TOTAL DESEMBOLSO O PAGO AUTORIZADO
11	C-1799-1100-15-0-1799065-02	\$ 221.190.722,68	
			\$ 221.190.722,68

10. CONSIGNAR EL DESEMBOLSO O PAGO EN LA CUENTA			
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
ENDOSAR A:			
NOMBRE ó RAZÓN SOCIAL:	PEARS SOLUTIONS SAS		C.C. ó NIT No. 900.148.177-6
No. DE CUENTA	TIPO		BANCO
	AHORRO	CORRIENTE	
0560001369997091		X	BANCO DAVIVIENDA

11. En calidad de supervisor(es) y/o responsable(s), manifiesto que se está cumpliendo o cumplió con el objeto contractual, comunicación de aceptación-oferta u otro y se recibió el bien o servicio a satisfacción, por lo cual se considera procedente se realice el pago o desembolso y se da el visto bueno correspondiente.	
NOMBRE SUPERVISOR (ES) y/o RESPONSABLE(S):	RAÚL ALBERTO AVELLANEDA FLÓREZ - JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO
DEPENDENCIA:	OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES
FIRMA SUPERVISOR(ES) y/o RESPONSABLE(S)	  
Fecha de Firma Supervisor(es):	Diciembre 27 de 2021

USO EXCLUSIVO DE GRUPO CENTRAL CUENTAS		
Fecha Recibido:	Hora Recibido:	Firma Recibido:



# PEAR SOLUTIONS SAS

NIT : 900,148,177 - 6  
 CRA 12 96 81 P6  
 BOGOTA - COLOMBIA  
 5082339 5082338  
 facturacion.electronica@pearsolutions.com.co  
 Responsables de iva - No somos autorretenedores  
 Actividad Económica 9511 Tarifa 9.66



## FACTURA VENTA ELECTRÓNICA

CAS 9673

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-12-24 12:56:51

Expedición 2021-12-24 16:42:42

Vencimiento 2022-01-25

<b>Cliente</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
<b>NIT</b>	899,999,028 - 5 /ld. Extranjero :	<b>Teléfono</b>	2543300
<b>Dirección</b>	AV JIMENEZ DE QUESADA 7A 17	<b>Vendedor</b>	
<b>Ciudad</b>	BOGOTA - COLOMBIA	<b>Centro Costo</b>	15
<b>Correo</b>	John.patino@minagricultura.gov.co	<b>Numero</b>	
<b>Order Reference Prefijo</b>			

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
8000100000084	IT-MS-04-2503		1	11,308,204.00	11,308,204.00
8000100000085	IT-MS-01-91		4	2,849,603.00	11,398,412.00
8000100000086	IT-MS-04-2449		1	6,526,633.00	6,526,633.00
8000100000087	IT-MS-01-73		4	2,566,240.00	10,264,960.00
8000100000088	IT-MS-01-1		1	2,589,994.00	2,589,994.00
8000100000089	IT-MS-05-2791		1	5,404,567.00	5,404,567.00
8000100000090	IT-MS-05-2629		1	6,358,315.00	6,358,315.00
8000100000091	IT-MS-02-541		2	3,887,772.50	7,775,545.00
8000100000198	ITEM 31 OC MODIFICADA		2	7,627,531.50	15,255,063.00
8000100000092	IT-MS-02-553		1	19,068,829.00	19,068,829.00
8000100000093	IT-MS-02-217		2	3,814,989.00	7,629,978.00
8000100000199	ITEM 32 OC MODIFICADA		2	7,627,531.50	15,255,063.00
8000100000095	IT-MS-02-271		1	3,814,989.00	3,814,989.00
8000100000201	ITEM 34 OC MODIFICADA		1	7,627,531.00	7,627,531.00
8000100000096	IT-MS-02-487		1	10,112,736.00	10,112,736.00
8000100000097	IT-MS-02-541		1	6,358,315.00	6,358,315.00
8000100000202	ITEM 35 OC MODIFICADA		2	3,814,989.00	7,629,978.00
8000100000203	ITEM 36 OC MODIFICADA		2	7,627,531.50	15,255,063.00
8000100000098	IT-MS-05-2899		1	6,358,315.00	6,358,315.00
8000100000099	IT-MS-02-433		1	6,358,315.00	6,358,315.00
8000100000100	IT-MS-06-3286		1	1,840,411.00	1,840,411.00
8000100000101	IT-MS-12-3554		1	2,568,492.00	2,568,492.00
8000100000102	IT-MS-12-3563		8	16,018.00	128,144.00
8000100000104	IT-MS-12-3662		1	59,994.00	59,994.00
8000100000105	IT-MS-12-3608		9	16,241.67	146,175.00
8000100000108	IT-MS-20-4645		1	165,638.00	165,638.00
8000100000109	IT-MS-20-4618		1	165,638.00	165,638.00
8000100000111	IT-MS-20-4654		1	165,638.00	165,638.00

Elaborado e Impreso por Siigo SAS Nit: 830.048.145-8

Firma Elaborado por : HAROLD ANDRES M

Firma Recibido

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764015583715 aprobado en 2021-07-28 vigente 18 Meses, prefijo CAS desde el número 9554 al 10000**

CUFE :d3db2bd1c4ff3de5f6f24eae93057a8b9c4fc437dc1e161ed529f09bc13091bec101bb02f6e6f2b3ceecf9c1721c9247

**PEAR SOLUTIONS SAS**

NIT : 900,148,177 - 6  
 CRA 12 96 81 P6  
 BOGOTA - COLOMBIA  
 5082339 5082338  
 facturacion.electronica@pearsolutions.com.co  
 Responsables de iva - No somos autorretenedores  
 Actividad Económica 9511 Tarifa 9.66

**FACTURA VENTA ELECTRÓNICA****CAS 9673**

Fecha y Hora de Factura

Generación 2021-12-24 12:56:51

Expedición 2021-12-24 16:42:42

Vencimiento 2022-01-25

<b>Cliente</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
<b>NIT</b>	899,999,028 - 5 /ld. Extranjero :	<b>Teléfono</b>	2543300
<b>Dirección</b>	AV JIMENEZ DE QUESADA 7A 17	<b>Vendedor</b>	
<b>Ciudad</b>	BOGOTA - COLOMBIA	<b>Centro Costo</b>	15
<b>Correo</b>	John.patino@minagricultura.gov.co		
<b>Order Reference Prefijo</b>		<b>Numero</b>	

Código	Descripción	Unic	Cant	V. Unit	Valor Total
--------	-------------	------	------	---------	-------------

<b>Total Bruto</b>	187,590,935.00
<b>IVA</b>	35,642,277.65
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 223,233,212.65</b>

**CONDICION DE PAGO**

Credito Contado Efectivo 223,233,212.65 Cuota 30 Vence el 2022-01-25

**VALOR EN LETRAS**

Doscientos Veintitres Millones Doscientos Treinta Y Tres Mil Doscientos Doce Pesos M Cte Con 65/100

**OBSERVACIONES**

IT-MS-02-379 y ITEM 33 OC MOD ? Jornada Ordinaria 18 + Jornada 7x24 12 - Afectación ANS  
 Tiempo de Asignación - \$ 1.716.378,13 Nota Crédito

IT-MS-12-3554 ? ANS Documentación - \$ 1.468.053,37

IT-MS-05-2791 - ANS Documentación - \$ 953.747,25

IT-MS-12-3554 - 1er Mantenimiento PC se realiza un total de 252 Computadores Pc de Escritorio.

FACTURACIÓN MES DE OCTUBRE 2021

Firma Elaborado por : HAROLD ANDRES M

Firma Recibido

RÉGIMEN COMÚN - NO PRACTICAR RETENCIÓN DE ICA SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES DE LA DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTA MEDIANTE LA RESOLUCIÓN DD1-042065 DEL 13 DE OCTUBRE DE 2017

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Resolución y/o Autorización de facturación No. 18764015583715 aprobado en 2021-07-28 vigente 18 Meses, prefijo CAS desde el número 9554 al 10000**

CUFE :d3db2bd1c4ff3de5f6f24eae93057a8b9c4fc437dc1e161ed529f09bc13091bec101bb02f6e6f2b3ceecf9c1721c9247

**PEAR SOLUTIONS SAS**

NIT : 900,148,177 - 6

CRA 62 98A 71

BOGOTA - COLOMBIA

5082339 5082338

facturacion.electronica@pearsolutions.com.co  
Responsables de iva - No somos autorretenedores  
Actividad Económica 9511 Tarifa 9.66**NOTA CRÉDITO ELECTRÓNICA****J - 002 - 9060**

<b>Señores</b>	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL		
<b>NIT</b>	899,999,028 - 5	<b>Teléfono</b>	2543300
<b>Dirección</b>	AV JIMENEZ DE QUESADA 7A 17	<b>Ciudad</b>	BOGOTA - COLOMBIA

<b>Fecha y Hora de Documento</b>	
<b>Generación</b>	2021-12-24 17:58:28
<b>Expedición</b>	2021-12-24 17:16:16
<b>Vencimineto</b>	2022-01-25

Código	Descripción	Unid	Cant	V. Unit	Valor Total
8000100000094	IT-MS-02-379		1.00	572,248.35	572,248
8000100000200	ITEM 33 OC MODIFICADA		1.00	1,144,129.78	1,144,130

<b>Total Bruto</b>	1,716,378.13
<b>IVA</b>	326,111.84
<b>Total a Pagar</b>	<b>\$ 2,042,489.97</b>

**CONDICION DE PAGO**

Contado 2,042,489.97 Cuota 30 Vence el 2022-01-25

**VALOR EN LETRAS**

Dos Millones Cuarenta Y Dos Mil Cuatrocientos Ochenta Y Nueve Pesos M Cte Con 97/100

**OBSERVACIONES**

FACTURACIÓN MES DE OCTUBRE 2021

Elaborado e Impreso por Sigo

**Factura Devuelta Relacionada No. F- 3 - 9673**

CUFE Factura :d3db2bd1c4ff3de5f6f24eae93057a8b9c4fc437dc1e161ed529f09bc13091bec101bb02f6e6f2b3ceecf9c1721c9247

CUDE :d44fe371ece4ebee440b0fb2fa571566e45e15b9f61c3eaff6363b55849006db1f0ba5ef4492316a691e2b80d37e850d

Elaborado por

Aprobado por

	<h1>FORMATO</h1>	<b>VERSIÓN</b> 4
		<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	NIT: 901.401.574-5			

### DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN TÉCNICO

Durante el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2021, se lleva a cabo la prestación de los servicios contratados en la Orden de Compra No 65999, dando cumplimiento a las obligaciones establecidas en el Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 y el Anexo Técnico de este.

**Consideraciones:**

Se revisa la gestión realizada en el mes de octubre, las partes verifican que los Servicios de Mesa solicitados en la Orden de Compra cumplen con la demanda de la Entidad Estatal, del mismo modo, se garantizó la correcta prestación de los servicios requeridos por los usuarios institucionales, es decir que, se ejecutan los servicios adquiridos de acuerdo con el objeto y obligaciones contractuales del AMP.

### DESCRIPCIÓN DE EJECUCIÓN FINANCIERO

**Valor:** el valor de la Orden de Compra No 6599 contrato interno 20210446, corresponde a la suma de **TRES MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS CON SESENTA Y CUATRO CENTAVOS M/CTE. (\$ 3.222.960.785,64)**, incluido IVA y todos los costos directos e indirectos a los que haya lugar.

**Modificación No. 1:** Con el fin de velar por la disponibilidad y correcto funcionamiento de los servicios tecnológicos desplegados en el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y garantizar de manera ininterrumpida (24 horas al día, los 7 días a la semana durante los 365 del año), la administración y operación de la IT (Infraestructura Tecnológica), se realizó la modificación de la Orden de Compra, cambiando la modalidad del servicio de ordinaria a 7x24, de los agentes de mesa de servicios especializados que administran y brindan soporte a los componentes críticos de TI que soportan los servicios tecnológicos de la Entidad, por lo tanto, el valor actual de la Orden de Compra incluida modificación No. 1 corresponde a **TRES MIL QUINIENTOS DOCE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS VEINTICINCO PESOS CON OCHENTA Y SEIS CENTAVOS M/CTE (\$3.512.677.725,86)**.

**Nota:** La modificación de la modalidad del servicio de ordinaria a 7x24, de los agentes de mesa de servicios especializados que administran y brindan soporte a los componentes críticos de TI que soportan los servicios tecnológicos de la Entidad tiene vigencia desde el 18 de octubre hasta el 31 de diciembre de 2021.

**Plazo de ejecución:** Conforme con la fecha de vencimiento de la Orden de Compra, el plazo de ejecución se pactó hasta el 31 de julio de 2022.

**Nota:** Es importante tener en cuenta, en caso de afectarse los ANS indicados en el AMP, estos se verán reflejados en la factura mensual.

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN</b> 4
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>	<b>F11-PR-GPC-01</b>
		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

PAGOS EFECTUADOS	FECHA	VALOR	
1	Junio 17 de 2021	\$ 91.678.356,84	
2	Agosto 24 de 2021	\$ 180.930.946,28	
3	Agosto 31 de 2021	\$ 183.837.449,88	
4	Septiembre 24 de 2021	\$ 184,305,199,61	
5	Noviembre 29 de 2021	\$ 174,418,570,13	
6	Noviembre 30 de 2021	\$ 172.291.255,92	
7	Diciembre 24 de 2021	\$ 221.190.722,68	EN TRÁMITE

<b>BALANCE</b>		
VALOR DEL CONTRATO, INCLUYENDO CONTRAPARTIDA:	\$ 3.512.677.725,86	
VALOR EJECUTADO:		\$ 1.208.652.501,34
VALOR NO EJECUTADO		\$ 2.304.025.224,52
DEVOLUCIÓN AL TESORO		
VALOR ADEUDADO AL CONTRATISTA O EJECUTOR		
<b>SUMAS IGUALES</b>	\$ 3.512.677.725,86	\$ 3.512.677.725,86

### CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Teniendo en cuenta que en la cláusula décima del AMP Facturación y pago se establece que: *“El Proveedor debe facturar mensualmente el valor de servicios una vez estos hayan sido prestados e incluir los gravámenes adicionales (estampillas) aplicables a los Procesos de Contratación que la Entidad Compradora haya informado en la Solicitud de Cotización, contado desde el inicio de la Orden de Compra siempre y cuando el servicio cumpla con las condiciones establecidas en los documentos del proceso.*

	<b>FORMATO</b>		<b>VERSIÓN</b> 4
			<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

El Proveedor debe presentar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la Entidad Compradora y publicar una copia en la Tienda Virtual del Estado Colombiano”, y las consideraciones expuestas en el presente documento, a continuación, se detalla la gestión del periodo.

Para el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de octubre de 2021 se registraron un total de 1570 casos de los cuales el 96% (1515 casos) corresponden a requerimientos, el 2% (29 casos) corresponden a incidentes y el 2% restante (26 casos) corresponden a solicitudes de información.

Tipo Solicitud	Chat	Email	Teléfono	Web	Total, general
Incidente	2	6	13	8	29
Requerimiento	76	714	149	576	1515
Solicitud Información	1	16	7	2	26
Total, general	79	736	169	586	1570

Tabla 1. Clasificación de entrada de requerimientos, incidentes e informados

### Gestión de inventarios

- Durante el mes de octubre se realizaron actividades correspondientes de mantenimiento preventivo sobre 270 elementos de TI, discriminados así:
  - 252 equipos de cómputo
  - 8 workstation
  - 1 switch
  - 9 video beam (video proyectores)

### Novedades de personal

- El ingeniero Diego Fernando Ortega Ortiz desempeñó el perfil de Coordinador de Mesa de Servicios de TI remoto hasta el día 22 de octubre, en su reemplazo ingresa el ingeniero Henry Mauricio Castro Gerardino el 23 de octubre, es decir que, no se generaron días de ausencia para este rol.

De acuerdo con la verificación del cumplimiento de los diferentes ANS definidos en el documento *FICHAS TÉCNICAS – ANS ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE MESA DE SERVICIOS*, durante el periodo en referencia se materializó los siguientes ANS:

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN</b> 4
		<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

- **Tiempo asignación de un perfil contratado en caso de rotación**, de conformidad con la penalidad o compensación estipulada para este ANS, para la factura del mes se aplica un descuento del 15% sobre el valor del servicio de Especializado en Administrador de bases de datos en el nivel Bronce por presentar un retraso de tres (03) o más días hábiles en asignar un perfil, esto teniendo en cuenta que desde el 28 de septiembre no se cuenta con este perfil. El valor del descuento aplicado corresponde a \$ 1.716.378,13 más IVA, distribuidos de la siguiente manera; para el periodo del 1 al 18 de octubre por valor de \$572.248,35 en la jornada ordinaria y para el periodo del 19 al 31 de octubre por valor de \$1.144.129,78 en la jornada 7\*24.
- **Documentación ticket resuelto (C)**, de conformidad con el nivel de cumplimiento requerido para este ANS definido en el AMP, el porcentaje de cumplimiento para el nivel bronce equivale al 95%, y teniendo en cuenta la verificación de la documentación de los mantenimientos realizados en el mes de octubre, el cumplimiento de este ANS fue del 94,08%, por lo tanto, se aplica un descuento del 15% sobre el servicio de Mantenimiento Preventivo de Equipos PC de Escritorio valor que corresponde a \$1.468.054 y un 15% sobre el perfil de Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías por valor de \$ 953.748, en su calidad de responsable de la documentación.

De acuerdo con lo anterior los descuentos que aplicarán para este periodo son los siguientes:

ÍTEM SERVICIO	ANS	%	VALOR ANS
IT-MS-02-379	Tiempo asignación de un perfil contratado en caso de rotación del 1 al 18 de octubre	15%	\$ 572.248,35
ÍTEM 33 Orden de Compra MODIFICADA	Tiempo asignación de un perfil contratado en caso de rotación del 19 al 31 de octubre	15%	\$ 1.144.129,78
IT-MS-12-3554	Documentación ticket resuelto (C)	15%	\$ 1.468.054
IT-MS-05-2791		15%	\$ 953.748
		Sub Total	\$ 4.138.180,13

En atención a la solicitud realizada por parte de la supervisión del contrato respecto a los decimales en facturación, el contratista UT PS&MC a través de correo electrónico el 18 de noviembre de 2021, remite comunicado en el cual da aclaración al tema de la siguiente manera:

*“(…) Acudiendo a criterios tales como, la prevención del uso de la moneda inexistente en el mercado, la acreditación y cuantificación de valores monetarios racionales y el juicio profesional de aceptabilidad, en la medida que no se omita información material o de importancia relativa, el valor acreditado mediante el ejercicio de*

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN 4</b>
		<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

*facturación adelantado desde Pear Solution S.A.S., en nombre de la Unión Temporal PS&MC, proveedor dentro del acuerdo marco, se realiza mediante el ejercicio de redondeo del centavo por defecto a la baja.*

*Ahora bien, esta aproximación dada la irrelevancia en el valor individualmente concebido es asumido desde la Unión Temporal como un menor valor de ingreso, sin que por ello deba predicarse un perjuicio o detrimento económico hacia el proveedor, dentro del ejercicio de la actividad económica (...)"*

En atención con lo anterior, la suma de los descuentos para este periodo es de \$ 4.138.180,13 más IVA.

A continuación, se describen los servicios efectivamente prestados durante el periodo:

Ítem Servicio	Rol	Cantidad	Valor Unitario Mensual	Descuento	Valor Total
IT-MS-04-2503	Coordinador de Mesa de Servicios de TI (Jornada Ordinaria)	1	\$ 11.308.204		\$ 11.308.204
IT-MS-01-91	Técnico (Jornada Ordinaria)	4	\$ 2.849.603		\$ 11.398.412
IT-MS-04-2449	Coordinador de Mesa de Servicios de TI (Jornada Ordinaria)	1	\$ 6.526.633		\$ 6.526.633
IT-MS-01-73	Técnico (Jornada Ordinaria)	4	\$ 2.566.240		\$ 10.264.960
IT-MS-01-1	General (Jornada Ordinaria)	1	\$ 2.589.994		\$ 2.589.994
IT-MS-05-2791	Agente Gestor en Administración de Contratos y Garantías (Jornada Ordinaria)	1	\$ 6.358.315	\$ 953.748	\$ 5.404.567
IT-MS-05-2629	Agente Gestor en Operaciones de TI	1	\$ 6.358.315		\$ 6.358.315
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Jornada ordinaria (del 1 al 18 de octubre)	2	\$ 3.887.772.50		\$ 7.775.545
Ítem 31 Orden de Compra Modificada	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones 7*24 (del 19 al 31 de octubre)	2	\$ 7.627,531.50		\$ 15.255.063
IT-MS-02-553	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones Servicio 7*24	1	\$ 19.068.829,71		\$ 19.068.829
IT-MS-02-217	Especializado en Redes Jornada ordinaria (del 1 al 18 de octubre)	2	\$ 3,814,989.00		\$ 7.629.978
Ítem 32 Orden de Compra Modificada	Especializado en Redes 7*24 (del 19 al 31 de octubre)	2	\$ 7,627,531.50		\$ 15.255.063
IT-MS-02-379	Especializado en Bases de Datos (Jornada Ordinaria del 1 al 18 de octubre)**	1	No aplica cobro	\$ 572.248,35	No aplica cobro

	<b>FORMATO</b>		<b>VERSIÓN</b> <b>4</b>
			<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>		FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

Ítem 33 Orden de Compra Modificada**	Especializado en Bases de Datos 7*24 (del 19 al 31 de octubre)	1	No aplica cobro	\$ 1.144.129,78	No aplica cobro
IT-MS-02-271	Especializado en Almacenamiento (Jornada Ordinaria - del 1 al 18 de octubre)	1	\$ 3.814,989.00		\$ 3.814.989
Ítem 34 Orden de Compra Modificada	Especializado en Almacenamiento 7*24 - (del 19 al 31 de octubre)	1	\$ 7.627.531		\$ 7.627.531
IT-MS-02-487	Especializado en Backup (Jornada Ordinaria)	1	\$ 10.112.736		\$ 10.112.736
IT-MS-02-541	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones (.Net) (Jornada Ordinaria del 01 al 31 de octubre)	1	\$ 6.358.315		\$ 6.358.315
Ítem 35 Orden de Compra Modificada	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones (SharePoint y Orfeo) - (Jornada Ordinaria - del 1 al 18 de octubre)	2	\$ 3.814,989.00		\$ 7.629.978
Ítem 36 Orden de Compra Modificada	Especializado en Administrador en Servidores y Aplicaciones (SharePoint y Orfeo) 7*24 - (del 19 al 31 de octubre)	2	\$ 7.627,531.50		\$ 15.255.063
IT-MS-05-2899	Agente Gestor Administrador de Gestión ITSM (Jornada Ordinaria)	1	\$ 6.358.315		\$ 6.358.315
IT-MS-02-433	Especializado en Seguridad (Jornada Ordinaria)	1	\$ 6.358.315		\$ 6.358.315
IT-MS-06-3286	Canal dedicado (Jornada Ordinaria)	1	\$ 1.840.411,13		\$ 1.840.411
IT-MS-12-3554	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / PC de Escritorio	252	\$ 4.036.546,08	\$ 1.468.054	\$ 2.568.492
IT-MS-12-3563	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / WorkStation	8	\$ 128.144,32		\$ 128.144
IT-MS-12-3662	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Switch	1	\$ 59.994,86		\$ 59.994
IT-MS-12-3608	Mantenimiento Preventivo de Equipos Mantenimiento / Video Beam	1	\$ 146.175,30		\$ 146.175
IT-MS-20-4645	Correo electrónico (Jornada Ordinaria)	1	\$ 165.638,14		\$ 165.638
IT-MS-20-4618	Llamadas (Jornada Ordinaria)	1	\$ 165.638,14		\$ 165.638
IT-MS-20-4654	Comunicación Chat (Jornada Ordinaria)	1	\$ 165.638,14		\$ 165.638
				<b>Subtotal</b>	\$ 187.590.935,00
				<b>IVA</b>	\$ 35.642.277,65
				<b>Total</b>	\$ 223.233.212,65
				<b>Nota crédito</b>	\$ 2.042.489,97

	<b>FORMATO</b>	<b>VERSIÓN</b> 4
		<b>F11-PR-GPC-01</b>
	<b>Informe de Avance O Final de Supervisión Técnica y Financiera</b>	FECHA EDICIÓN 23-02-2021

<b>CONVENIO O CONTRATO No</b>	20210446	<b>FINAL</b>	<b>AVANCE:</b> Séptimo	<b>FECHA:</b> Diciembre 27 de 2021
<b>OBJETO:</b>	Prestar los servicios de operación, administración y gestión de los servicios tecnológicos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, de conformidad con las políticas y procedimientos internos y las buenas prácticas de gestión de TI, al amparo del Acuerdo marco de Precios vigente.			
<b>EJECUTOR O CONTRATISTA:</b> UT PS&MC	<b>NIT:</b> 901.401.574-5			

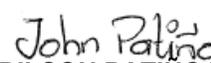
				<b>Total, a pagar</b>	\$ 221.190.722,68
--	--	--	--	-----------------------	-------------------

\*\* Dado que para el periodo en mención no se contó con el servicio IT-MS-02-379 Especializado en Bases de Datos en jornada ordinaria y 7\*24, no se genera cobro para este servicio. La no disponibilidad de este servicio ocasionó la materialización del ANS Tiempo asignación de un perfil contratado en caso de rotación, ya que se presentó un retraso de tres (03) días o más días hábiles para la asignación del perfil, por lo cual, el descuento a lugar será aplicado sobre la factura del mes a través de Nota Crédito por valor de \$ 1.716.378,13 más IVA.

Por todo lo anteriormente expuesto, y teniendo en cuenta el análisis realizado por la supervisión del contrato, para determinar los servicios efectivamente prestados y descuentos aplicables, el pago correspondiente al periodo del 01 al 31 de octubre de 2021 es de \$221.190.722,68, discriminados de la siguiente manera:

<b>Mensualidad incluidos descuentos de factura</b>	\$ 187.590.935,00
<b>Valor IVA 19%</b>	\$ 35.642.277,65
<b>Valor Factura</b>	\$ 223.233.212,65
<b>Nota crédito</b>	\$ 2.042.489,97
<b>Total, a pagar</b>	\$ 221.190.722,68

  
**RAÚL ALBERTO AVELLANEDA FLÓREZ**  
 Supervisor  
 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

  
**JOHN EDILSON PATINO TENORIO**  
 Supervisor  
 Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

	<b>FORMATO</b>	VERSIÓN 6
	<b>Certificación de Cumplimiento</b>	<b>F10-PR-GPC-01</b> FECHA EDICIÓN 14-12-2020

Bogotá, 27 de diciembre del 2021

## CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

Los supervisores Raúl Alberto Avellaneda Flórez y John Edilson Patiño Tenorio certificamos que el contratista UT PS&MC con NIT: 901.401.574-5, cumplió a entera satisfacción con el objeto, las obligaciones pactadas y con las demás condiciones del Acuerdo Marco de Precios para la prestación de Mesa de Servicio N° CCE-183-AMP-2020 No. 20210446, realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 hasta el 31 de octubre de 2021. Se realizó reunión para verificar el correcto cumplimiento de la remuneración mínima establecida en el AMP.

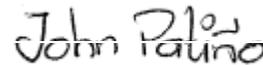
Se realizó reunión para verificar el correcto cumplimiento de la remuneración mínima establecida en el AMP, para el periodo en mención se generó un descuento de \$ 4.138.180,13, por novedades en los ANS de **Tiempo asignación de un perfil contratado en caso de rotación y Documentación ticket resuelto**, la aplicación de estos ANS no afectó la disponibilidad de los servicios contratados a través de la orden de compra.

Por lo cual la supervisión del contrato realiza la gestión pertinente en el Grupo Central de Cuentas radicando los documentos requeridos.

Para constancia firma:



**RAÚL ALBERTO AVELLANEDA FLÓREZ**  
Supervisor  
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



**JOHN EDILSON PATIÑO TENORIO**  
Supervisor  
Oficina de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

**CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD  
SOCIAL Y PARAFISCALES. PERSONA JURÍDICA.  
ARTÍCULO 50 DE LA LEY 789 DE 2002.**

Yo, **JOSE ABELARDO CIRO MONTES**, identificado con **15.986.114**, y con Tarjeta Profesional No. **75389 – t** de la Junta Central de Contadores de Colombia, en mi condición de Revisor Fiscal de **PEAR SOLUTIONS SAS** identificado con Nit **900.148.177-6**, debidamente inscrito en la Cámara de Comercio de **Bogotá**, luego de examinar de acuerdo con las normas de auditoria generalmente aceptadas en Colombia, los estados financieros de la compañía, certifico el pago de los aportes realizados por la compañía durante los últimos seis (6) meses calendario, por los conceptos de salud, pensiones, riesgos profesionales, cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Estos pagos, corresponden a los montos contabilizados y pagados por la compañía durante dichos 6 meses.

Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Nota: Para relacionar el pago de los aportes correspondientes a los Sistemas de Seguridad Social, se deberán tener en cuenta los plazos previstos en el Decreto 1406 de 1999 artículos 19 a 24 y Decreto 2236 de 1999. Así mismo, en el caso correspondiente a los aportes parafiscales: CAJAS DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF y SENA, se deberá tener en cuenta el plazo dispuesto para tal efecto en el Decreto 1464 de 2005.

Se expide a solicitud del interesado a los 23 días del mes de Diciembre de 2021.

Atentamente,



**JOSE ABELARDO CIRO MONTES**  
Revisor Fiscal  
**PEAR SOLUTIONS SAS**  
TP 75389 – T

## Informe del Revisor Fiscal

A la Administración de Media Commerce Partners S. A. S.

7 de diciembre de 2021

En mi calidad de Revisor Fiscal de Media Commerce Partners S. A. S., identificada con Nit. 819.006.966-8, he efectuado los procedimientos de revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar los pagos efectuados por la Compañía por concepto de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), durante el período comprendido entre el mes de junio de 2021 y el mes noviembre de 2021. El pago de dichos aportes es responsabilidad de la Administración de la Compañía como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en la regulación colombiana, es emitir un informe sobre el cumplimiento de tales obligaciones.

Como parte de la responsabilidad de la Administración de la compañía, esta realizar los pagos de salarios, subsidios, prestaciones sociales, afiliación y pago de las contribuciones al Sistema Integral de Seguridad Social -EPS, Pensión y ARP- y de los Aportes Parafiscales -SENA, ICBF, Cajas de Compensación-, y Subsidio Familiar, a que hubiere lugar, del personal destinado para el cumplimiento del objeto del presente contrato, de acuerdo con las disposiciones del Régimen Laboral Colombiano, debiendo presentar, para cada cuenta de cobro.

Los procedimientos de revisión realizados fueron los siguientes:

1. Indagación con el personal del área responsable, en relación con los procedimientos utilizados para la identificación y pago de los aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).
2. Obtención del listado de liquidación de aportes a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), preparado por la Compañía para el período comprendido entre el mes de junio de 2021 y el mes de noviembre de 2021.
3. Comparación del listado obtenido según se menciona en el numeral anterior, con los documentos soportes de los respectivos pagos efectuados por la Compañía.



**A la Administración de Media Commerce Partners S.A.S.**

7 de diciembre de 2021

Con base en el resultado de los procedimientos enumerados anteriormente, informo que, durante el semestre comprendido entre el mes de junio de 2021 y el mes de noviembre de 2021, la Compañía efectuó los pagos de salarios, subsidios de ley, los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, pensiones y riesgos laborales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA).

Este informe se expide por solicitud de la Administración de la Compañía, para ser entregado dentro de sus procesos de licitación y legalización de contratos con terceros, y no debe ser utilizado para propósitos diferentes, ni distribuido a otros terceros.

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Lizeth Natalia Daza Garcia".

Lizeth Natalia Daza Garcia  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional No. 240330-T